

Amando Vega Fuente
San Sebastián

Cine, drogas y salud: recursos para la acción educativa

El cine no sólo es una fuente importante de información sobre las drogas sino que también puede ser utilizado como recurso para la educación sobre drogas. Esta acción educativa comparte las metas de toda educación, al pretender, como meta final, el desarrollo integral de los seres humanos. Entre los programas educativos sobre drogas que utilizan el cine como el principal recurso, destaca, en el País Vasco, el programa de Irudi Biziak (Cine en Enseñanza Secundaria). El material didáctico está elaborado por un equipo formado por especialistas en los ámbitos del cine, la educación y la salud y oferta a las aulas de enseñanzas medias el debate sobre la salud y las drogas, entre otros aspectos de la vida.

Cinema is a very important source of information about drugs and can be used as a resource to educate about drugs. This educational activity tries the integral development of human beings. The Irudi Biziak (Cinema in the Secondary Education) uses the cinema as the main educational resource. The didactic material is produced by a team of specialists of cinema, education and health and it offers to the secondary students an argument on health and drugs, among other aspects of life.

DESCRIPTORES/KEY WORDS

*Cine, drogas, salud, educación, material didáctico, enseñanzas medias.
Cinema, drugs, education, material resource, secondary education.*

Nadie puede obviar la importancia que el cine tiene en nuestra sociedad. El cine es, en

cierto modo, la vida. Y como en la vida, el cine plantea todo tipo de cuestiones, entre las que suele destacar, en no pocas ocasiones, el fenómeno de las drogas, que suele estar asociado a la aventura, al delito, a la sexualidad, a la juventud, etc., desde los planteamientos más dispares y no precisamente educativos.

Como pequeña muestra puede ser expresivo el comentario de Boyero (1998), enviado especial de *El Mundo* al Festival de Venecia: «Por razones tan privadas como lacerantes, mi cerebro y mi corazón no estaban en las condiciones adecuadas durante la jornada del viernes para soportar la continua y martilleante

Amando Vega Fuente es catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad del País Vasco (topvefua@sf.ehu.es).

visión de jeringas intentando buscar refugio en alguna vena que no estuviera masacrada. Gente a la que se le va la mano consciente o inconscientemente con el caballo y se meten el pico definitivo, otros que desde que abren los ojos con la resaca del Valium hasta que vuelven a quedarse exhaustos devoran toneladas de coca, marihuana y alcohol mientras sueltan monólogos enloquecidos y diálogos compulsivos y desesperados, alguno excesivamente rayado que se lanza con su coche al vacío. Hasta los eternos gitanos esclavos de Kusturica, tan graciosos y pintorescos ellos, han descubierto que la coca es el acompañante ideal del trago y se ponen hasta arriba de ella con prisas y sin pausas».

No extraña que el cine aparezca en los estudios epidemiológicos como fuente de información, unas veces de forma implícita en los medios de comunicación social y, en otras, de forma explícita y es posible que el cine tenga no poco peso a la hora de «formar» sobre la cuestión de las drogas a la población, de manera especial, a la población marginada. Así en el estudio sobre las drogas en la cárcel de mujeres de Yeserías en Madrid (García-Mas y otros, 1988), los medios de comunicación social aparecen como la principal fuente de información acerca de los efectos de las drogas. De hecho, no son pocas las películas que giran en torno a la droga, como puede verse en el libro *Alucinema: las drogas en el cine* (Uris, 1993).

Como tampoco llama la atención la utilización del cine como un recurso didáctico más, dentro del quehacer pedagógico. Se habla así de cine formativo (De La Torre, 1996: 17) como «la emisión y recepción intencional de películas portadoras de valores culturales, humanos, técnico-científicos o artísticos, con la finalidad de mejorar el conocimiento, las estrategias o las actitudes y opiniones de los espectadores». El cine, en este sentido, aparece como uno de los posibles recursos a utilizar cuando de la educación sobre drogas se trata (Singer, 1996). De todas formas, existen diversas interpretaciones del fenómeno de las drogas a considerar cuando se escoge una película con intenciones educativas. Tomar conciencia de esta diferencia, ayudará a escoger la película y la forma de analizarla que mejor ayude a conseguir los objetivos educativos propuestos.

1. Las drogas como fenómeno social

El fenómeno de las drogas resulta una cuestión compleja que no puede quedar encasillada en el consumo abusivo de ciertos individuos. «La droga» constituye un metalenguaje a través del que se han expresado y se intentan comunicar de manera contundente,

a partir de lo vivido personal y desde los niveles existenciales más individuales hasta los más macrogrupales, aspectos muy complejos, contradictorios y conflictivos relacionados con las profundas transformaciones de todo tipo que viven nuestras sociedades. El nivel cultural (las simbolizaciones, los lenguajes, los discursos...) no se puede entender si, a su vez, no se explora qué tipo de articulación se da entre éste y la organización social, la economía o la política. A partir de aquí se puede explicar (aunque sea provisionalmente) la dinámica de la vida social, ya sea a nivel general, ya en sus expresiones más individuales de la vida de los sujetos (Romaní, 1999).

Conviene recordar, por otra parte, que la problemática de las drogas no parece disminuir, sino todo lo contrario, con nuevos estilos de consumo de drogas, con nuevas ofertas de sustancias capaces de crear dependencias como las drogas de diseño, con nuevos estilos en el uso de las sustancias tradicionales, con nuevos problemas asociados a los tradicionales como el SIDA, como se puede constatar en el cine. Así el tabaco ha pasado de ser droga de inserción a ser droga de exclusión, mientras que el alcohol se está convirtiendo en droga sustitutiva de las drogas ilegales. La heroína ha dejado de ser droga de modernidad o de rebeldía contracultural para convertirse en símbolo de marginación y destrucción. En cambio, las sustancias estimulantes (cocaína y *speed*, sobre todo) están asociados a los valores sociales dominantes: éxito, modernidad, dinamismo, diversión.

Ante esta compleja problemática social del fenómeno de las drogas, el educador ha de estar siempre alerta, para conocer su alcance y su significado, caminando, si es posible, delante de los acontecimientos. Sólo de esta forma podrá ofrecer respuestas educativas adecuadas a la realidad, preventivas, en unos casos, terapéuticas y de reinserción social, en otros. No se puede olvidar que el fenómeno del consumo de drogas es un fenómeno cambiante con unas características propias en cada contexto sociocultural. En este sentido, las respuestas educativas de los centros educativos tendrán en cuenta el contexto sociocultural y responderán a los problemas reales de consumo que existan en el propio medio en cada momento.

El extendido consumo de las diferentes drogas, tanto de las legales (alcohol, tabaco, etc.) como de las ilegales (cannabis, cocaína, heroína, etc.) entre la población de todas las edades, incluida la escolar, convierte la educación sobre drogas en una urgencia que necesita concretarse en respuestas inmediatas, porque el problema de las drogas tiene todas las características propias de un problema educativo, dadas sus im-

plicaciones en el desarrollo integral de las personas. Incluso el tráfico de drogas resulta un aspecto que habrá que considerar desde el punto de vista educativo ya que también son personas concretas las que sostienen y llevan a cabo la oferta, directamente unas, indirectamente otras, muchas más de lo que a simple vista puede parecer. Aunque el tráfico de drogas como industria ilícita transnacional es un problema de orden político, económico y social de los Estados, esta situación nunca puede servir de justificación para evadir nuestras propias responsabilidades como personas, como ciudadanos y como profesionales. La escuela, en este sentido, tiene como función básica «la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia» (Pérez Gómez, 1992).

2. La educación

La escuela, institución educativa por excelencia al menos en principio, va tomando poco a poco conciencia de su responsabilidad ante el problema actual del consumo de las drogas. La constatación del abuso de estas sustancias, incluso entre sus propios alumnos, peticiones de información de los propios alumnos, las presiones de los padres, la concienciación llevada a cabo por otros profesionales preocupados por el tema o la inquietud educativa de los propios maestros provoca que se busquen respuestas a dar por parte de la escuela tanto dentro como fuera del marco escolar.

Esta búsqueda, sin embargo, se puede convertir hoy en una aventura, al no existir unanimidad de planteamientos sobre el tipo de intervenciones a realizar en la escuela. Resulta fácil detectar hoy la diversidad de enfoques, métodos y técnicas utilizadas para una educación sobre las drogas en la escuela, tanto en nuestro país como en otros, lo que provoca no poco desconcierto entre los profesionales que se acercan por vez primera a esta tarea educativa. A veces, puede parecer incluso, que se busca de forma angustiada un programa, un método, una técnica «mágica» que resuelva de forma fácil y rápida los múltiples interrogantes planteados por la educación escolar sobre las drogas.

Conviene clarificar, pues, el sentido y el alcance de las diferentes estrategias de intervención escolar ante las drogas, sin aceptar de entrada su valor educativo simplemente porque se presenten como «edu-

cativas». El educador necesita conocer las diferentes estrategias de intervención existentes, con sus límites y ventajas (Vega, 1992) para poder tomar decisiones coherentes, no sólo con el problema de las drogas sino también con un proyecto educativo que consiga el pleno desarrollo de la persona.

Porque la educación sobre las drogas no es una tarea fácil, aunque en no pocas ocasiones así se considere. No falta quien piensa que con campañas a través de los medios de comunicación, una charla impactante, un material didáctico bien elaborado o una película dramática se consiguen los objetivos educativos propuestos. Como tampoco faltan quienes piensan que sólo con programas «científicamente» válidos se puede desarrollar esta tarea educativa. La complejidad de la tarea educativa, donde no sólo están los contenidos sino también un educando y un educador que interactúan en contextos complejos, convierten las actuaciones concretas en una auténtica

El extendido consumo de las diferentes drogas, tanto de las legales (alcohol, tabaco, etc.) como de las ilegales (cánnabis, cocaína, heroína, etc.) entre la población de todas las edades, incluida la escolar, convierte la educación sobre drogas en una urgencia que necesita concretarse en respuestas inmediatas.

obra de arte, que pide no sólo un compromiso sino también una constante reflexión en los educadores.

La educación no es una tarea fácil, y menos en tiempos de profundos cambios sociales como los de ahora. Sin embargo, en muchas ocasiones, la educación se confunde con actividades que poco tienen que ver con el hecho educativo, más allá de las buenas intenciones (o no tan buenas) de los que las ponen en marcha. Y olvidamos que, como señala la Comisión Internacional para la Educación en el siglo XXI (Dellors y otros, 1996), los pilares básicos de la educación son el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Y, en este sentido, conviene recordar que «la educación encierra un tesoro», un tesoro que no acaba de descubrirse en nuestra sociedad.

Esta complejidad de la acción educativa, lógicamente, está implícita en cualquier actividad formativa relacionada con las drogas. Y me atrevería a decir que

las complicaciones aumentan por todo lo intrincado que es el fenómeno de las drogas, donde no sólo existen unas sustancias, sino también una persona concreta consumidora y unos elementos culturales, sociales, políticos, económicos e ideológicos que «complican» la relación persona-sustancia.

Los objetivos esenciales de la educación sobre las drogas comparten las metas de toda educación, al pretender también, como meta final, el desarrollo integral de los seres humanos. Si la finalidad educativa de la enseñanza obligatoria no es otra que «favorecer que el niño realice los aprendizajes necesarios para vivir e integrarse en la sociedad de forma crítica y creativa», como señala el Diseño Curricular Base de Enseñanza Primaria, el objetivo básico de la educación sobre las drogas sería enseñar a vivir de forma sana en medio de la cultura de las drogas.

Por esta razón, la educación sobre las drogas se entiende como ese conjunto de recursos puestos a disposición de forma que pueda disponer de unos cono-

El cine, por la «magia» educativa, es un gran recurso didáctico para que los educadores y educandos reflexionen no sólo sobre las cuestiones que las películas plantean sino también sobre la vida misma.

cimientos, unas actitudes y valores así como de unos recursos sociales en relación con las drogas que le permitan desenvolverse y crecer de forma autónoma e independiente. En ningún momento, se trata de imponer o de manipular para que lleguen a actuar de formas ya prefijadas.

Pero este objetivo resulta tremendamente difícil de conseguir. Existe cierta tendencia entre los educadores, a pensar que en estos temas basta con intervenciones puntuales. De poco servirán las respuestas puntuales, si no se ofrece una respuesta global a todas las cuestiones que el consumo de las drogas plantea a las instituciones educativas. La educación sobre las drogas apunta al desarrollo de una personalidad física y psíquicamente sana, capaz de estar integrada de forma positiva en la sociedad a la que pertenezca, lo que permitirá poder tomar decisiones saludables frente a la oferta de cualquier tipo de droga.

Desde este planteamiento, se comprende el amplio abanico de recursos que la escuela tiene para

desarrollar la acción educativa, recursos a veces desconocidos por los educadores y en muchas ocasiones poco utilizados (Megías y otros, 1999; Vega, 2000). Tras estos recursos en ocasiones existen grupos de trabajo con mucha experiencia que han elaborado materiales didácticos diversos que facilitan la tarea educativa, como puede ser Irudi Biziak con su programa cine y salud.

3. El programa «Cine y salud»

Entre los programas educativos sobre drogas que utilizan el cine como el principal recurso, destaca en el País Vasco, el programa de Irudi Biziak (Cine en Educación Secundaria). Según la investigación llevada a cabo por Denon Eskola (1998), tras la recogida de información sobre los programas utilizados en todos los centros de la ciudad de Vitoria, la mayoría de los centros habían participado en la campaña de Irudi Biziak (Cine en Educación Secundaria), valorada en la mayoría de centros que participaron en ella como positiva, tanto a nivel de contenidos como a nivel de material de trabajo.

«Imágenes vivas» podría ser una traducción de «Irudi Biziak», un equipo de personas vinculadas al cine y a la educación que desde su nacimiento en 1986 se dedica a la aplicación didáctica del cine de ficción. Escolares, profesores, padres y madres tienen a

su alcance la posibilidad de participar en los diferentes programas de Irudi Biziak, integrando el cine de verdad dentro del régimen académico normal y así aprovechar todas sus posibilidades.

Bajo el nombre genérico de «El cine en la enseñanza/Zinea irakaskuntzan» se elaboran cada curso escolar diferentes programas: los dirigidos al alumnado y al profesorado de EPO y ESO se llaman programas de educación en valores y el destinado a la ESPO recibe el nombre de programa de educación para la salud. Todos ellos se sirven del cine como elemento aglutinante y motivador, utilizan idéntica metodología en su aplicación didáctica y comparten un objetivo: contribuir al desarrollo integral de la persona.

El programa de educación para la salud y el de educación en valores dirigido a Educación Secundaria añaden a lo anterior un objetivo más especial: el de la prevención de las drogodependencias y que no es otro sino el de prevenir a los adolescentes ante el uso indebido de las drogas, pero dentro del marco de la

prevención inespecífica. En los programas no se habla de sustancias concretas, de sus efectos sobre las conductas, sobre la salud, de los síndromes de abstinencia, etc. Se pretende contribuir a la formación de personas autónomas, independientes, libres, responsables, con un autoconcepto y autoestima positivos y acordes con su identidad personal, con criterios formados que les permitan distinguir los aspectos positivos y los negativos de las cosas, en definitiva, capaces de tomar sus propias decisiones, porque así se desarrollan personas capaces de evitar las dependencias.

Este programa consiste en la proyección de cinco películas en cada curso escolar que hacen posible el tratamiento didáctico de los temas que trabajarán los escolares y su profesorado en las aulas. Tras el visionado de cada película se trabaja una unidad didáctica que comienza con el análisis y comentario del argumento para posteriormente introducir el tema que se pretende analizar y debatir. En esta unidad didáctica, se incluye información inespecífica sobre la salud y la prevención de las drogodependencias imbricada en el tema que se debate.

El objetivo general no es otro que la prevención inespecífica de las drogodependencias. Se pretende contribuir por medio del cine al desarrollo educativo de los individuos «de tal forma que se conviertan en personas autónomas, cultas, críticas, creativas y productivas». Por eso se refuerzan la autonomía personal y la calidad de vida frente a los procesos del abuso y la dependencia de una sustancia. La meta no es otra que facilitar que «los adolescentes lleguen a un esclaramiento de valores y al desarrollo de actitudes conscientes frente al cuidado de la Salud en su sentido global», por medio del visionado de las películas programadas y la posterior realización de actividades concretas en el aula.

Este programa oferta a las aulas de enseñanzas medias de la CAPV el debate sobre la salud, los hábitos de vida saludables, el consumo de drogas y otros muchos aspectos desde el año 1986. Participan, según el informe, unos 30.000 alumnos/as de enseñanzas medias pertenecientes a 170 centros escolares de unos 31 municipios de esta comunidad.

Desde el año 1995, se ofrecen proyecciones cinematográficas dirigidas a padres y madres de los alumnos de enseñanzas medias. Utilizando las mismas películas se tratan los temas trabajados en las aulas con unos materiales didácticos realizados a tal fin. Este ciclo es gratuito ya que está subvencionado por los Departamentos de Educación, Sanidad, Cultura, Trabajo y Seguridad Social e Interior del Gobierno Vasco y por los ayuntamientos de las localidades en las

que tiene lugar este programa. En la inscripción se solicita detallar el nombre del responsable, curso y número de alumnos, el día y la hora, de acuerdo con el calendario programado. Los alumnos deberán asistir en grupo a la sala de cine, acompañados por el responsable que previamente les haya inscrito. Se aconseja, dado «el carácter progresivo y complementario con que cada película va a ser tratada», la asistencia al ciclo completo.

Cada sesión está precedida de una presentación en la que se fija la atención de los alumnos sobre los aspectos más destacables del film. Al final se entrega a los profesores un dossier de trabajo para cada alumno con propuestas prácticas que lo amplíen y enriquezcan. El material didáctico está elaborado por el equipo de educación para la salud de Irudi Biziak formado por especialistas en los diferentes ámbitos del cine, la educación y la salud.

4. Metodología

Por cada curso, se programa un ciclo de cinco películas, que permiten tratar en el aula varios bloques temáticos: la presión de la familia y del grupo en los adolescentes, los problemas con los estudios, la búsqueda de trabajo y de vivienda, las relaciones juveniles, los diferentes estilos de vida así como la situación actual del llamado bienestar social en nuestro país son puntos clave que se abordan, película tras película, en las unidades didácticas. Además de estos temas ya mencionados se hace hincapié en otros más concretos, acordes con la riqueza argumental y de los personajes de cada película.

Entre las aportaciones que ofrece la metodología utilizada en este programa, se pueden destacar aquellas señaladas en la documentación del programa:

a) Carácter lúdico: el cine es para la población en general y especialmente para la juventud un espectáculo de marcado carácter lúdico. Por tanto, la predisposición anímica de los escolares es, como se desea, positiva y proclive a la participación durante y después del visionado de la película.

b) Elemento motivador: el mecanismo de identificación/rechazo que en cualquier espectador/a promueve una película, se traduce en un cúmulo de sentimientos y emociones que suponen un acercamiento de primer orden a los temas que deseamos que se traten más tarde en las aulas.

c) Formato adecuado: la asistencia del alumnado al cine es una de las claves de nuestra metodología y un elemento primordial para hacer de cada asistencia una actividad provechosa. Es importante subrayar que se trata de ver las películas en una sala de cine y no

en otro medio de carácter más doméstico que, por su cotidianeidad, resta atractivo inicial a la propuesta repercutiendo negativamente en el desarrollo de las siguientes fases del Programa.

No es ocioso decir que películas programadas, o secuencia de las mismas, que pudieran ser seguidas con atención y emoción por los alumnos a través de la gran pantalla, no hubieran conseguido captar su interés, por deficiente calidad e impacto de imagen y sonido, si se les hubiera ofrecido en otro soporte o medio como el vídeo/televisión.

Pero no conviene dejar de lado posibles limitaciones. Los gestores son conscientes de ello, y precisamente, por esta razón, suelen organizar reuniones con los profesores implicados no sólo para presentar el programa y las películas programadas, sino también para compartir experiencias y resolver dificultades. Ellos también insisten en «la motivación que sobre cada alumno/a puede lograrse a través de una sesión cinematográfica bien organizada y con una película adecuada a sus experiencias vitales e intelectuales». Entienden, con respeto al mecanismo de la identificación/rechazo que los diversos protagonistas y situaciones plantean, que «un largometraje de ficción es una herramienta sumamente delicada que debemos hacer funcionar en su plenitud ya que comporta y configura un acercamiento de primer orden a los temas que deseamos sean debatidos más tarde y con tranquilidad dentro del régimen académico habitual».

Los profesores tiene una gran responsabilidad a la hora de dar sentido y clima educativo a todas las actividades de este programa, tanto las previas al visionado y a su desarrollo como con las actividades posteriores. Se entiende en este programa que la educación sobre drogas «debe responder a las exigencias y las necesidades que plantee el propio alumnado». Y en consecuencia, se requiere «que las propuestas pedagógicas sean lo más cercanas posibles a las realidades y situaciones que viven, alejadas de todo enfoque abstracto que dificultaría un posible cambio personal, y evitando la mera relación de contenidos abstractos y alejados de la propia realidad del alumno/a».

Desde esta concepción, señalan los responsables del programa, el objetivo de la información y propuestas contenidas en los materiales didácticos del programa es la puesta en marcha de la actividad intelectual y social imprescindible para el desarrollo del proceso de construcción de sus propios conocimientos, para que sea el propio escolar quien, de forma individual y colectiva, desde la reflexión personal, el debate y el intercambio con los demás- elabore sus criterios, valores, pautas, actitudes, decisiones, etc.

5. Conclusión

Aunque una parte del profesorado utiliza el cine como recurso y en las orientaciones de la Reforma Educativa se proponen contenidos relacionados con los textos audiovisuales, hay que reconocer que el cine sigue siendo una asignatura pendiente (Moix, 2001). En las aulas se puede observar el impacto que tienen las películas de moda a través de muchas de sus conversaciones, sus juegos y dibujos, en los personajes que adopten como modelos, etc. Por las condiciones de recepción y las características de los textos, el cine puede resultar emotivamente más impactante que la televisión. Así, por la fuerza que poseen y por la cantidad de tiempo que se les destina, el cine y la televisión son actualmente un referente importante en la vida de las nuevas generaciones, mediante los cuales se aprenden nuevos conocimientos, valores, pautas de comportamiento, etc., en definitiva, pasan a ser una «ventana» para mirar el mundo. Ahora bien, este mundo a veces puede reducirse al «mundo» que proponen los medios de comunicación de masas.

El cine, sin embargo, puede convertirse, por la «magia» educativa, en un gran recurso didáctico con el que los educadores y educandos reflexionen no sólo sobre las cuestiones que las películas plantean sino también sobre la vida misma. Se une de esta forma la vida del aula con la vida de la calle (tiempo libre) en un clima de reflexión y análisis que ayuda a vivir de forma más intensa y saludable no sólo el cine sino también los aconteceres humanos, entre los que hoy como nunca resalta el fenómeno de las drogas. De esta forma, el cine puede convertirse en un recurso «fantástico» al servicio de la educación sobre las drogas en los centros escolares.

Referencias

- BOYERO, C. (1998): «Sobredosis de folclor, drogas y sangre», en *El Mundo*, sábado, 12 de septiembre.
- DE LA TORRE, S. (1996): *Cine formativo. Una estrategia innovadora para los docentes* Barcelona, Octaedro.
- DELORS, J. y OTROS (1996): *La educación encierra un tesoro*. París, Unesco.
- GARCÍA-MAS, M.P. y OTROS (1988): *La droga en una cárcel de mujeres*. Madrid, Comunidad de Madrid
- IRUDI BIZIAK (1992): *Programa de educación para la salud. Enseñanza Medias. Curso 92/93*. Bilbao, Irudi Biziak.
- IRUDI BIZIAK (2001): *El cine en la enseñanza. Documentación para profesores* Bilbao, Irudi Biziak.
- IRUDI RIZIAK (1997): *El cine en la enseñanza, la singular propuesta educativa*. Bilbao, Irudi Biziak.
- MEGÍAS, E. y OTROS (1999): *Los docentes españoles antes las drogas* Madrid, Santillana/FAD.
- MOIX, M. (2001): «El cinema i la televisió, una assignatura pendent» en *Teleduca* (<http://www.pangea.org/mitjans/c51.htm>) (10, VII, 2001).
- PÉREZ GÓMEZ, A.I. (1992): «Las funciones sociales de la escuela»

la: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia», en GIMENO, J. y PÉREZ, A.I. (1992): *Comprender y transformar la escuela*. Madrid, Morata: 17-33.
 ROMANÍ, O. (1999): *Las drogas. Sueños y razones*. Barcelona, Ariel.
 SINGER, A. (1996): *Drogas & Imágenes. Repertorio europeo 1996 de las películas y vídeos sobre las dependencias*. París, CECD.

URIS, P. (1993): *Alucinema: las drogas en el cine*. Barcelona, Royal Book.

VEGA (1992): «Modelos interpretativos de la problemática de las drogas», en *Revista Española de Drogodependencias*, 17(4): 221-232.

VEGA, A. (2000): *El País Vasco ante las drogas. Los retos del proyecto comunitario escolar*. San Sebastián, Gakoa.

